

# **Pobreza y evaluación de la política de desarrollo social 2018**

Mayo 2018

**INFORME DE  
EVALUACIÓN  
DE LA POLÍTICA DE  
DESARROLLO SOCIAL  
2018****1**

El desarrollo social en México a partir de la medición multidimensional de la pobreza 2008-2017

**2**

Brechas en el acceso efectivo de derechos de grupos en desventaja y diagnóstico de derechos sociales

**3**

Recomendaciones

# Pobreza multidimensional en México a partir de la Ley General de Desarrollo Social

## Dimensiones de la pobreza (Ley General de Desarrollo Social, artículo 36)



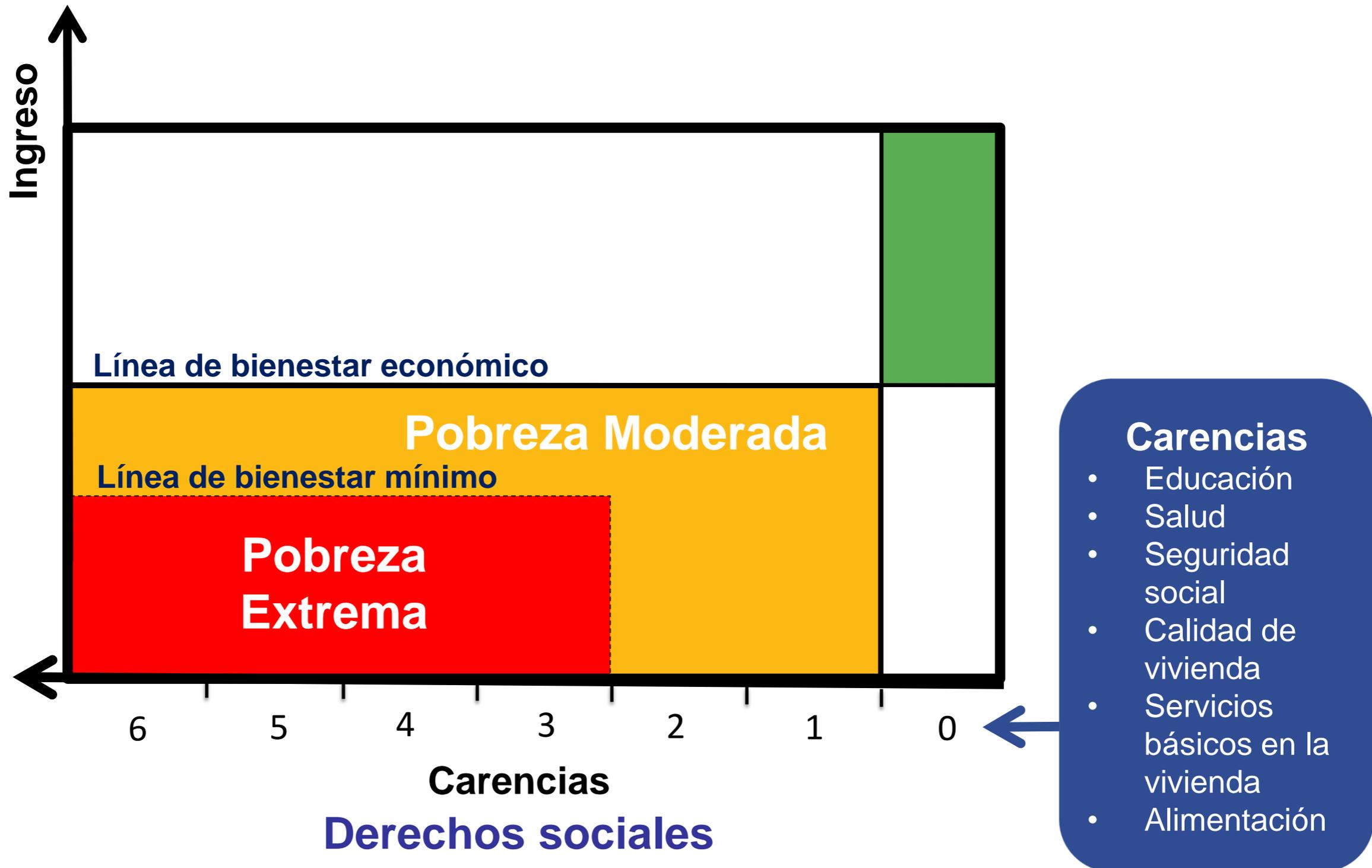
### Periodicidad

Nacional y Entidades Federativas:  
Municipios:

2 años  
5 años

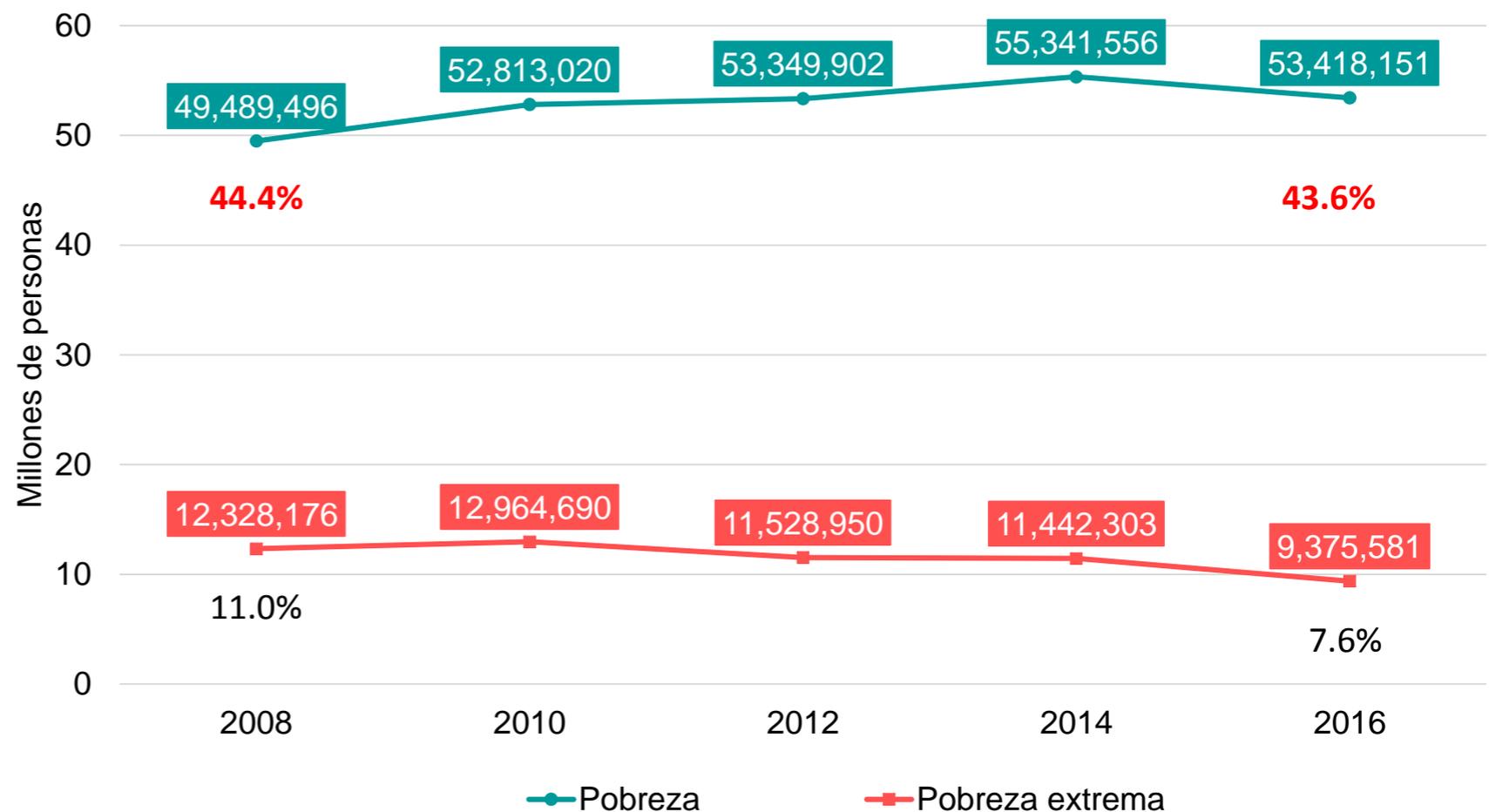
Información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

# Definición de pobreza y pobreza extrema



# Capítulo 1. El desarrollo social en México a partir de la medición multidimensional de la pobreza 2008-2017

Número de personas en situación de pobreza en México, 2008-2016



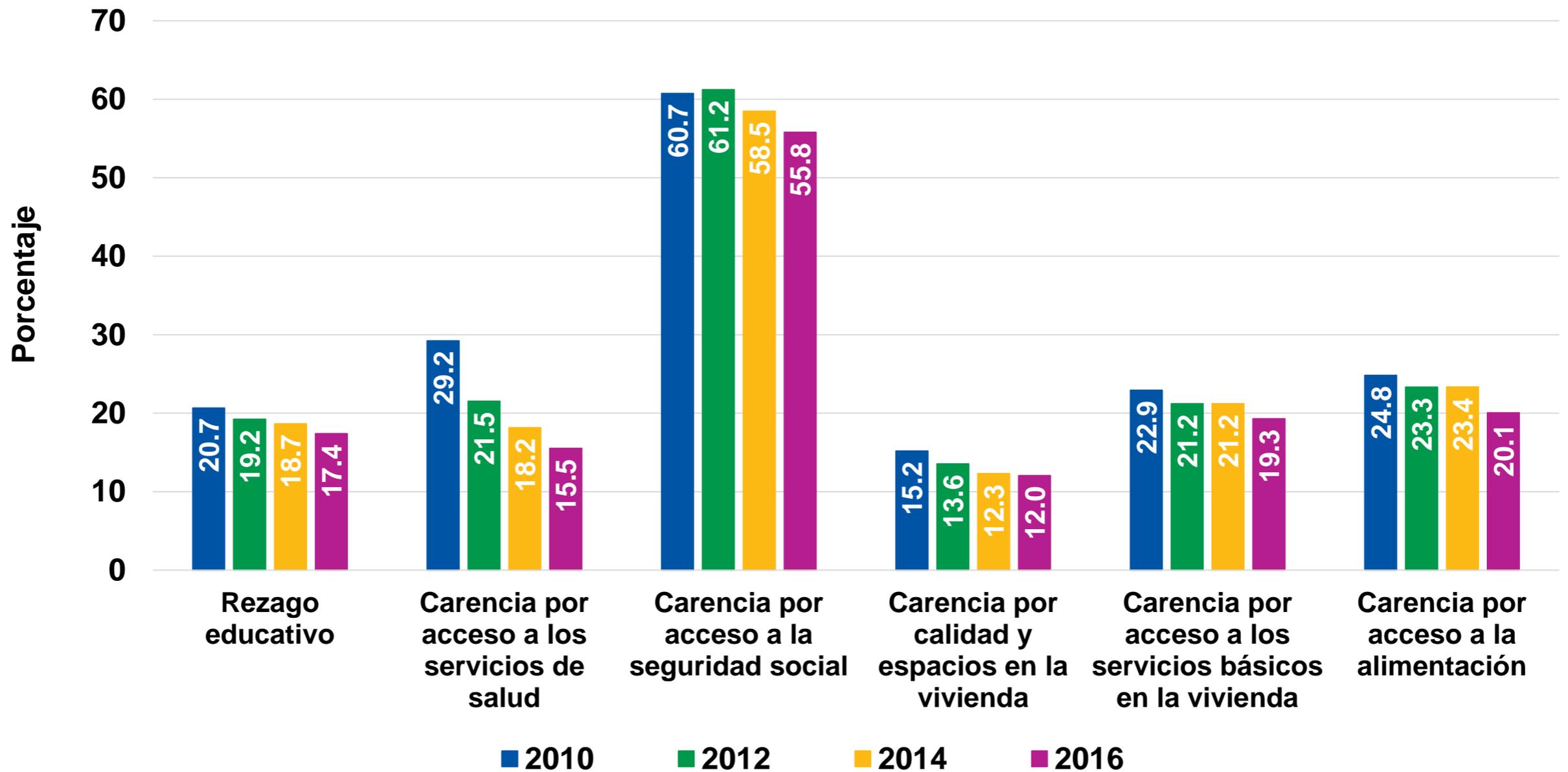
Entre 2008 y 2016, la pobreza aumentó en 3.9 millones de personas; al mismo tiempo 2.9 millones de personas dejaron de estar en situación de pobreza extrema.

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016.

# Evolución de las carencias sociales 2010-2016

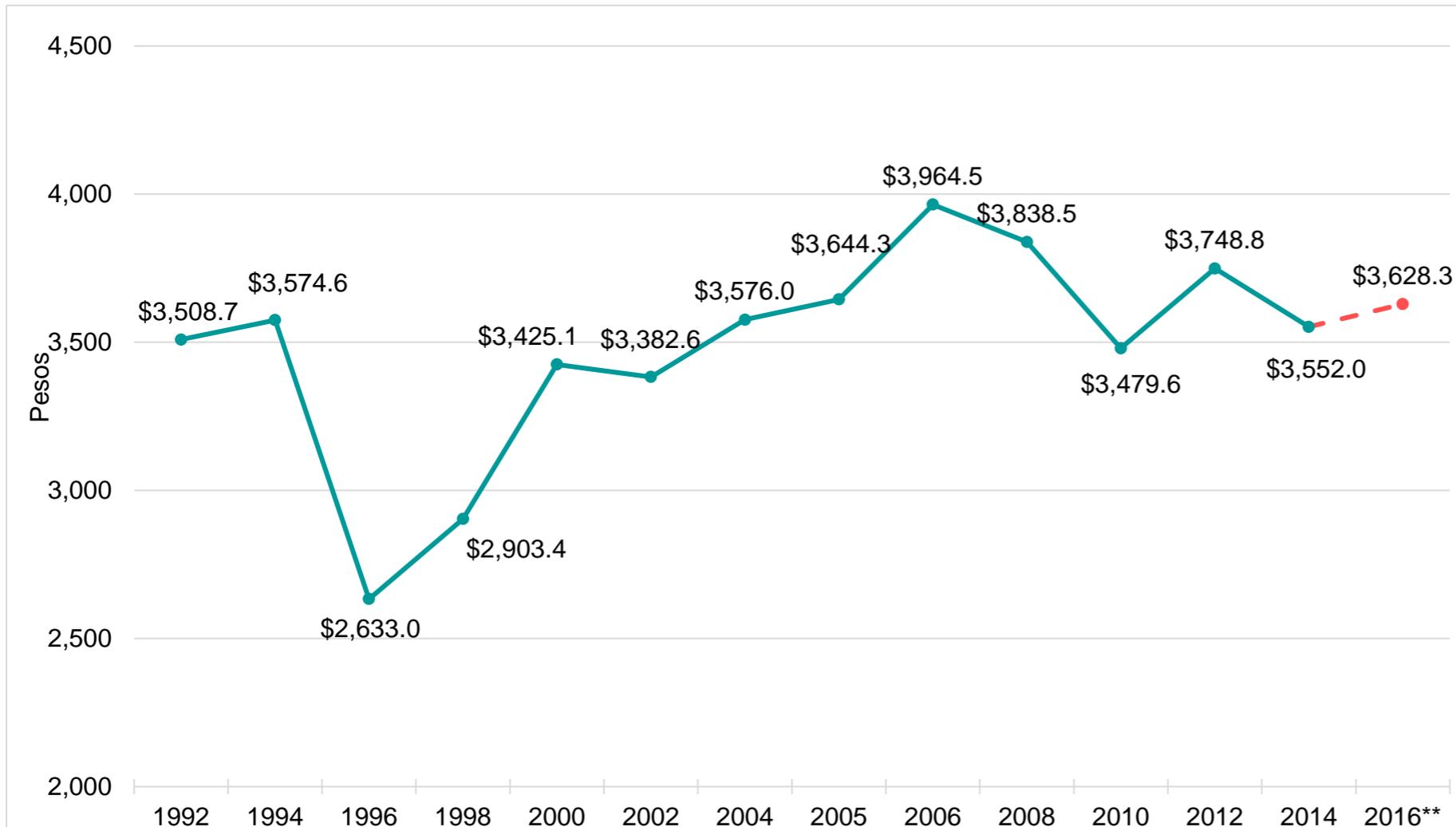
## COBERTURA VS ACCESO EFECTIVO Y CALIDAD

Porcentaje



## Capítulo 2. Diagnósticos de derechos sociales y del ingreso en México

**Evolución del ingreso corriente total per cápita mensual en términos reales, México, 1992-2016**



**Fluctuaciones que no han permitido mejoras en el bienestar de los hogares.**



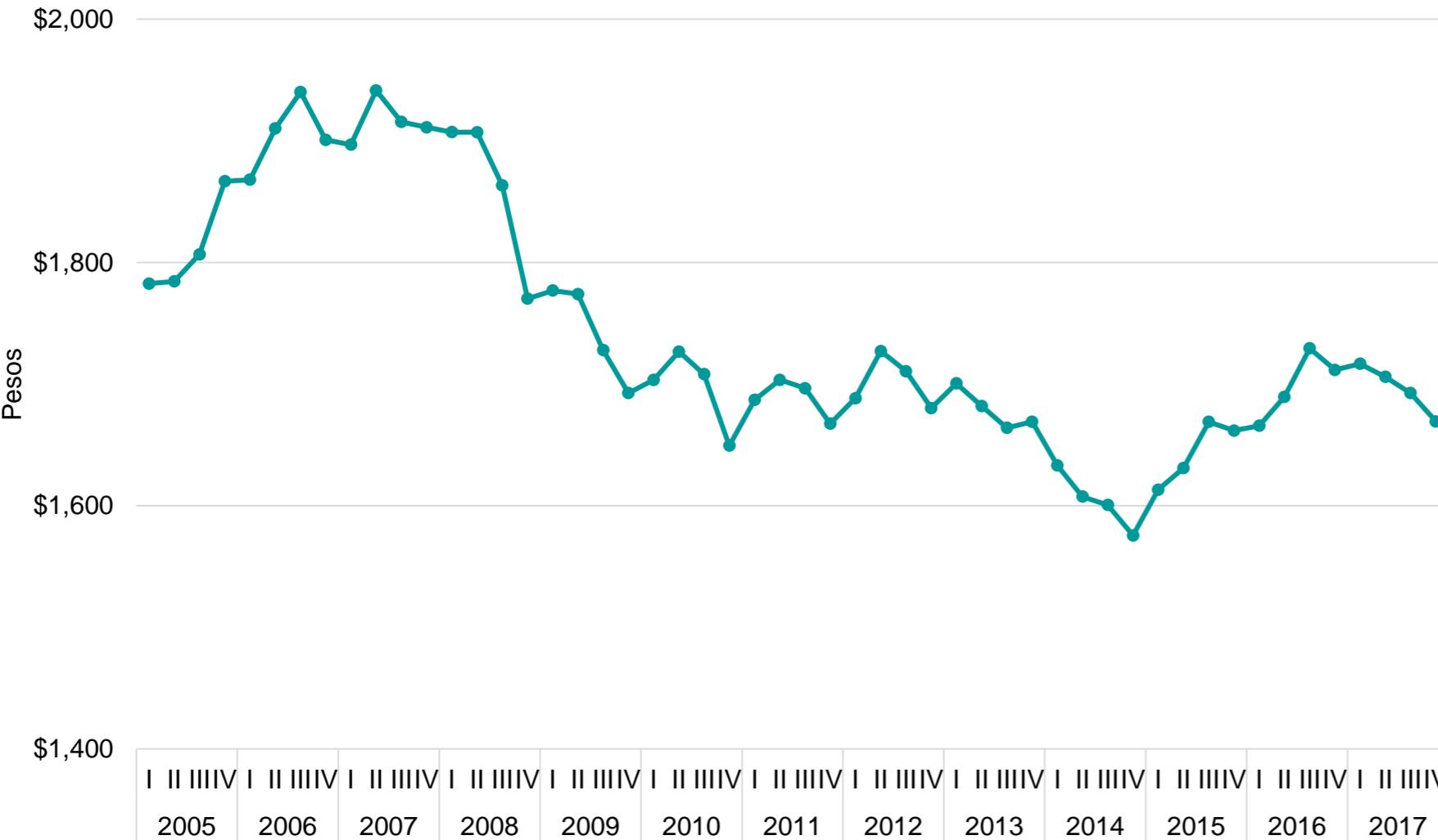
**El crecimiento económico promedio durante los últimos 24 años ha sido de 2.4 por ciento.**

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en las ENIGH 1992-2016.

\*Deflactado con el INPC a agosto de 2014.

\*\*El dato reportado para el 2016 proviene del MEC del MCS-ENIGH a 2016, a partir de la construcción del ICTPC de pobreza multidimensional.

### Ingreso laboral real per cápita deflactado con el INPC, México, primer trimestre 2005-cuarto trimestre 2017



El poder adquisitivo del ingreso laboral se incrementó 8.6 por ciento entre 2014 y 2016; sin embargo, se redujo 10.6 por ciento entre 2005 y 2017.

El alza inflacionaria alcanzó 6.77 en 2017, provocando una disminución de 2.5 en el poder de compra de los hogares.

En 2017, de cada 10 personas, 6 en el ámbito rural y 4 en el rural no tenían ingresos laborales suficientes para adquirir la canasta alimentaria.

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la ENOE e INPC, reportada por el INEGI.

Nota: De acuerdo con el INEGI, a partir de la primera quincena de abril del 2013 el INPC se calcula con nuevos ponderadores obtenidos de la ENIGH 2010.

**INFORME DE  
EVALUACIÓN  
DE LA POLÍTICA DE  
DESARROLLO SOCIAL  
2 0 1 8****1**

El desarrollo social en México a partir de la medición multidimensional de la pobreza 2008-2017

**2**

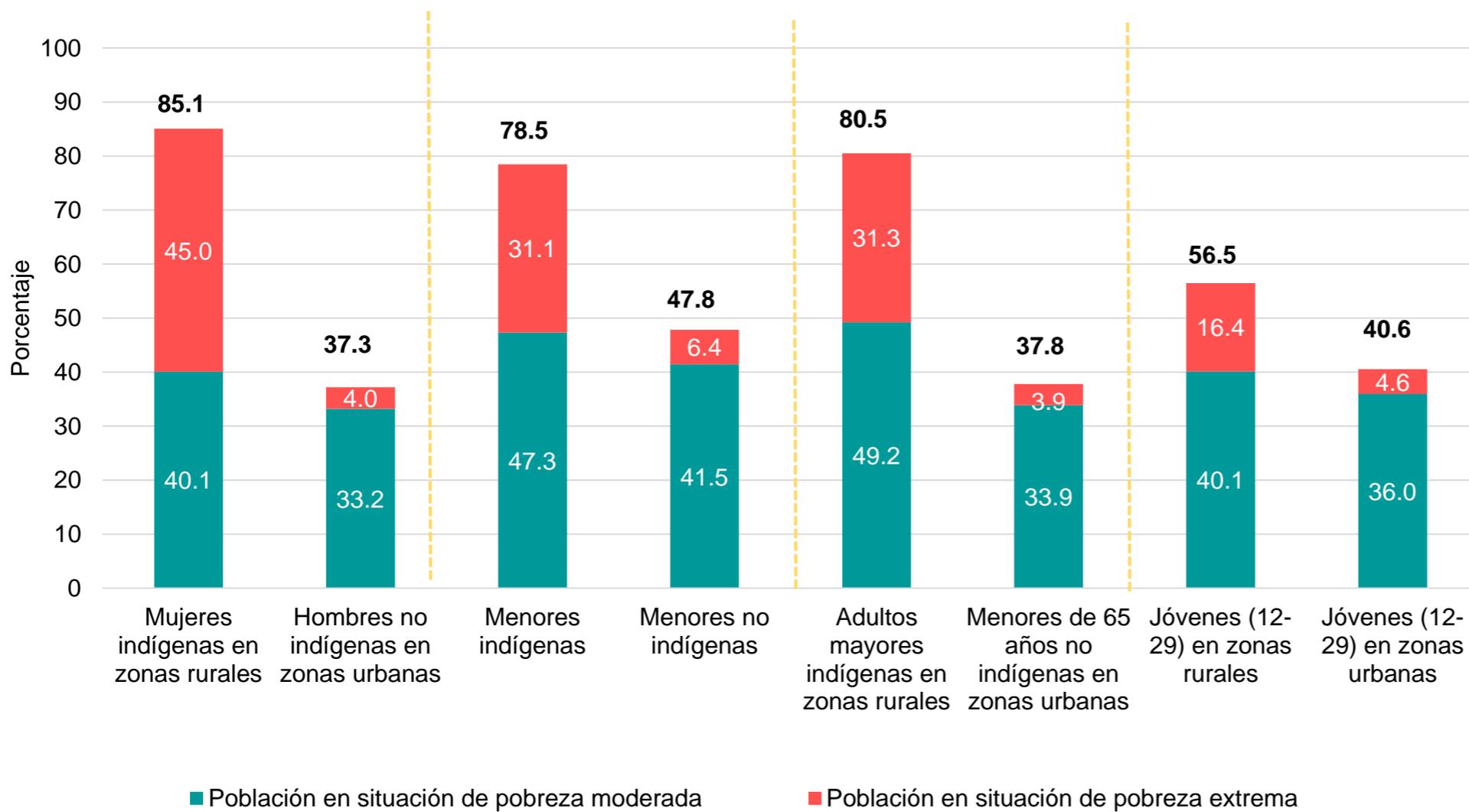
Brechas en el acceso efectivo de derechos de grupos en desventaja y diagnóstico de derechos sociales

**3**

Recomendaciones

## Capítulo 3. Brechas en el acceso efectivo de derechos de grupos en desventaja

Brecha en los niveles de pobreza entre grupos seleccionados, México, 2016

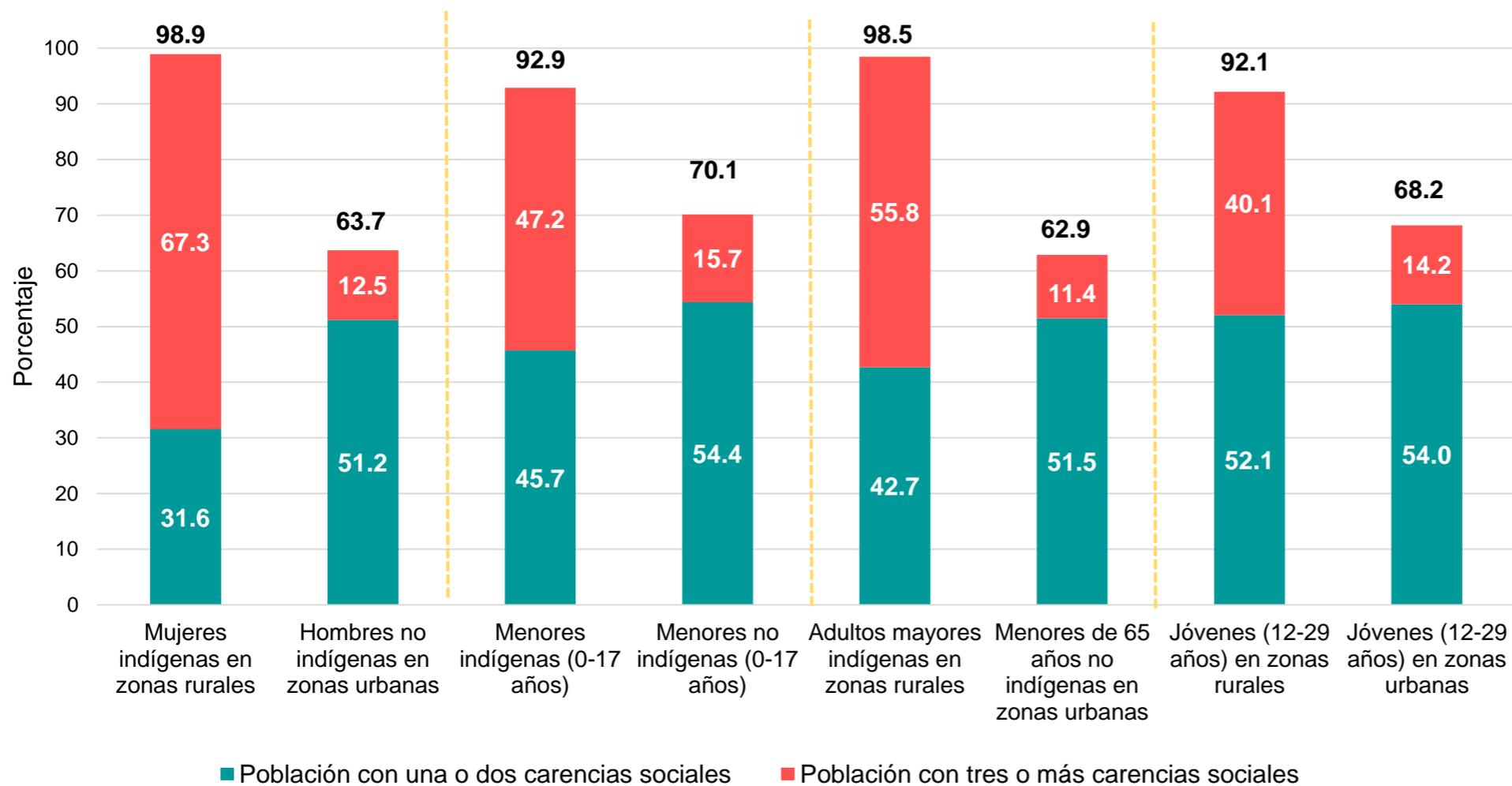


México está **lejos de** tener oportunidades y participación en **igualdad de circunstancias** para todos los grupos sociales.

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2016.

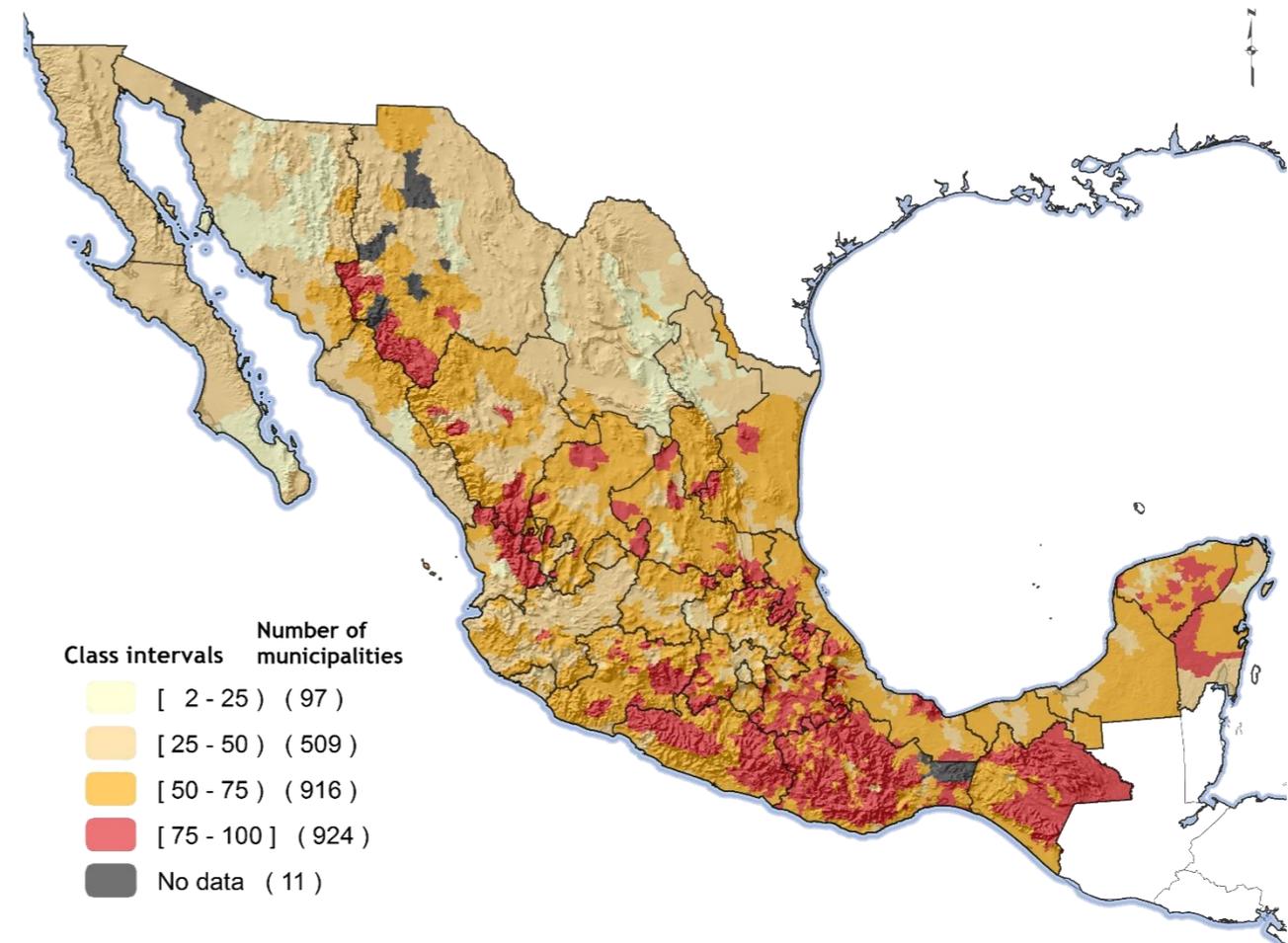
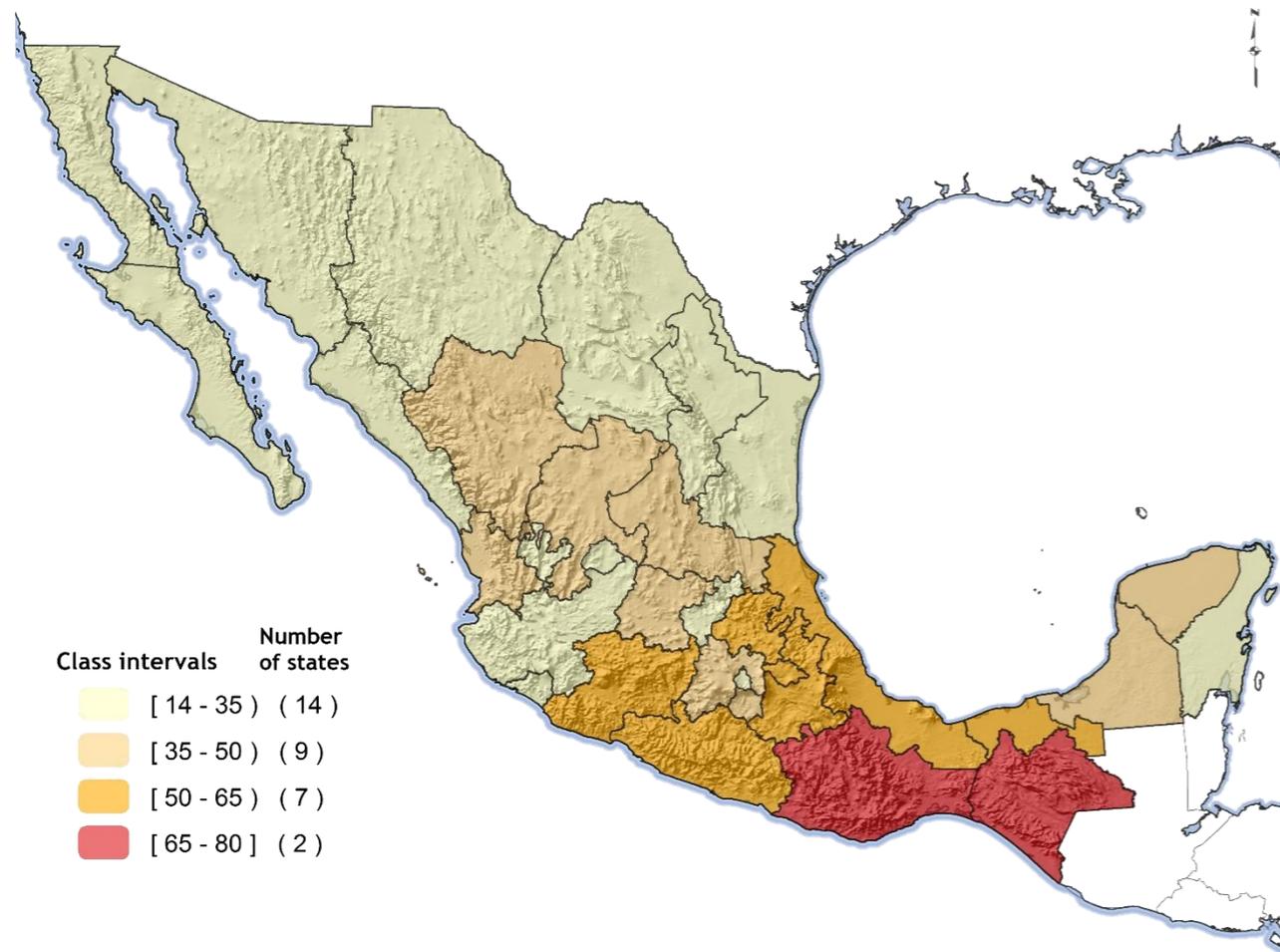
## Capítulo 3. Brechas en el acceso efectivo de derechos de grupos en desventaja

Brecha en los niveles de carencias sociales entre grupos seleccionados, México, 2016



México está **lejos de tener** oportunidades y participación en **igualdad de circunstancias** para todos los grupos sociales.

## Pobreza en México Estatad 2016 y Municipal 2015 **DESIGUALDAD REGIONAL**



# Salud

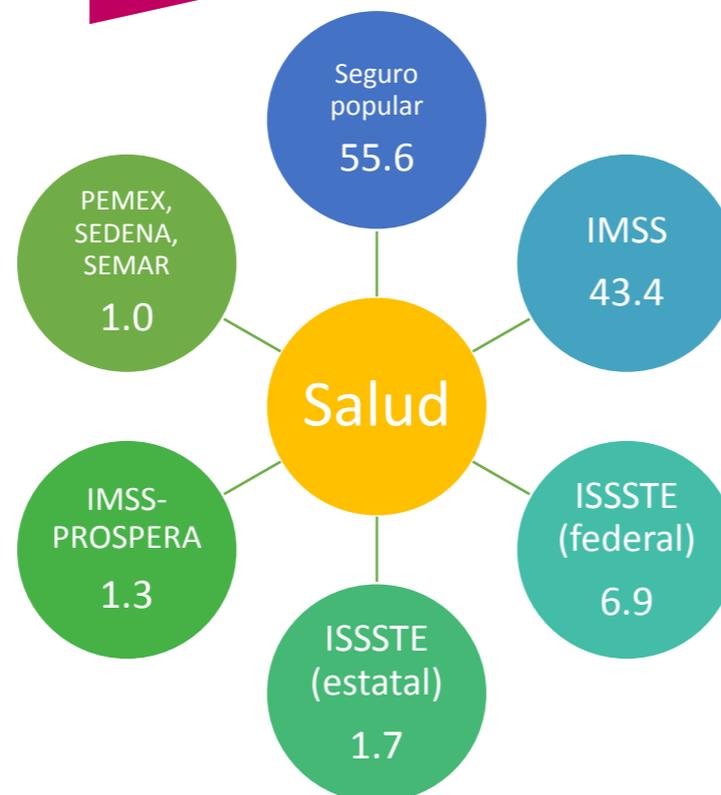
## Avances en cobertura

- **96 por ciento** de los **partos atendidos** por personal calificado (al 2014).
- **96.7 por ciento** de los menores de 1 año con **esquema de vacunación completo** (2015)

## Fragmentación

- La organización del sector salud es **compleja y fragmentada** y ofrece una **protección incompleta** y desigual a la población.

**Población con acceso a los servicios de salud (millones de personas), 2016**



# Trabajo

## Persisten

- **Precariedad laboral**
- **Incertidumbre en cuanto a la duración del empleo**
- **Bajos ingresos**
- **Ausencia de prestaciones**

# Seguridad social

## Fragmentación de los sistemas de seguridad y protección social

Acciones no contributivas

Sistema de seguridad social

• Salud

• Ingresos

• Asistencia social

• Enfermedades y maternidad

• Invalidez y vida  
• Retiro

• Guarderías y prestaciones

• Riesgos de trabajo

Las instituciones de seguridad social para la población no asegurada ofrecen **servicios con características distintas.**

El gasto social en seguridad social y protección social (contributiva y no contributiva) se ejerce a través de **instrumentos regresivos**

**Contar con un sistema de protección universal con acceso más igualitario puede ser un factor que iguale oportunidades.**

**INFORME DE  
EVALUACIÓN  
DE LA POLÍTICA DE  
DESARROLLO SOCIAL  
2018****1**

El desarrollo social en México a partir de la medición multidimensional de la pobreza 2008-2017

**2**

Brechas en el acceso efectivo de derechos de grupos en desventaja y diagnóstico de derechos sociales

**3**

**Recomendaciones**

# Recomendaciones

## Generales

1. **Estrategias coordinadas entre dependencias y órdenes de gobierno dedicadas a reducir la pobreza EN TODAS SUS FORMAS. Gracias al Congreso de la Unión tenemos una medición de Estado.** Se recomienda poner especial atención en reducir el hacinamiento, brindar educación básica completa a los adultos que no la tengan, aumentar la cobertura de agua y drenaje y, especialmente, encontrar estrategias amplias que reduzcan la carencia de acceso a la seguridad social.
2. **Política pública, especialmente la de desarrollo social: hilo conductor el acceso efectivo a los derechos** como mecanismo principal y que, a la vez, permita cerrar las brechas económicas y sociales que todavía se observan entre diferentes grupos y generar una mayor igualdad de oportunidades. Además de los instrumentos presupuestarios tradicionales, se necesitan estrategias de nivelación, inclusión y de acción afirmativa, en casos concretos y en tiempos específicos, para igualar las oportunidades de todos los grupos sociales.
  - ❖ Enfocar la planeación social en el acceso efectivo de los derechos y la reducción de pobreza multidimensional puede ser la ruta que México se trace para encarar y priorizar tanto la Agenda 2030 como sus propios compromisos constitucionales.
3. **Implementar un esquema de protección social universal** que propicie reducir las brechas más urgentes y promueva una mayor igualdad a los accesos básicos para toda la población.

## Recomendaciones

Reducir brecha de **mujeres indígenas** respecto al resto de la población

- ❖ **Acciones afirmativas y de nivelación**
  - ❖ Educación de calidad y Participación política
- ❖ **Privilegiar apoyos productivos en áreas rurales.**
- ❖ **No Discriminación.** Priorizar a este grupo cuando se busque proteger y castigar acciones de discriminación. Fortalecer el CONAPRED.
- ❖ **Establecer alianzas específicas con el Congreso Nacional Indígena.**

## Recomendaciones

### Jóvenes

- ❖ **Educación de calidad y permanencia en educación media y superior**
  - ❖ Apoyos monetarios y no monetarios para la educación de los jóvenes
- ❖ **Acción afirmativa en universidades para jóvenes indígenas y de áreas rurales.**
- ❖ ...
- ❖ **Fortalecer el mercado de financiamiento para apoyos productivos e ideas innovadores de los jóvenes.**

## Recomendaciones

Tener como objetivo concreto de política pública incrementar el **ingreso de los hogares más pobres**

- ❖ Apoyos productivos de calidad, privilegiando la comercialización.
- ❖ Apoyar la productividad de los productores en situación de pobreza Apoyar con recursos monetarios a los jóvenes en situación de pobreza para que terminen la educación media superior y el ciclo universitario o de educación técnica.
- ❖ Generar incrementos (moderados) del salario mínimo siguiendo el esquema de Monto Independiente de Recuperación, sin generar desempleo ni inflación.
- ❖ Explorar las mejores herramientas para generar un ingreso mínimo básico para la población en pobreza:
  - ❖ Renta mínima ciudadana
  - ❖ Renta mínima solidaria
  - ❖ Programa amplio de empleo temporal
  - ❖ Ampliar programas sociales existentes para grupos específicos (mujeres indígenas)
- ❖ Crecimiento económico mayor a 3% anual, a partir de incrementos en la productividad
- ❖ Inflación menor a 3%

## Recomendaciones

- ❖ **Considerar la creación de un sistema de protección social universal** que satisfaga las necesidades de cobertura y calidad requeridas, que incluya instrumentos no contributivos que garanticen el ejercicio efectivo de los derechos sociales **de acuerdo con el ciclo de vida**. Al respecto pueden identificarse diversas formas de organización:
  - ❖ Crear una instancia que coordine la política de protección social a nivel nacional a fin de simplificar y facilitar el proceso de diseño, implementación, financiamiento, ejecución, monitoreo y evaluación de los instrumentos que conformarán el Sistema de Protección Social.
  - ❖ El Sistema de Protección Social deberá tener un sistema de gestión único que contribuya a reducir la dispersión de instrumentos de política pública y el número de trámites para los beneficiarios.
- ❖ **Consolidar la protección social en pensiones estableciendo una pensión universal mínima de retiro financiada con impuestos generales**. El beneficio de la pensión sería de contribución definida. Las pensiones de tipo universal no contributivas serían complementarias a las de carácter contributivo y con un esquema de sostenibilidad financiera mediante un sistema de prepago, así como un mecanismo de corresponsabilidad; por ello, se sugiere considerar al menos un registro fiscal y, de ser posible, acciones preventivas de salud u ocupacionales.
- ❖ **Establecer una pensión universal de invalidez para discapacidad total** financiada con impuestos generales.
- ❖ Integrar la pensión universal de invalidez para discapacidad total verticalmente al Seguro de Invalidez y Vida de la seguridad social.

# ¡Muchas gracias!

Consejo Nacional de Evaluación  
de la Política de Desarrollo Social  
(CONEVAL)

[www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)

Ricardo C. Aparicio Jiménez  
Director General Adjunto de Análisis de la Pobreza  
[rcaparicio@coneval.org.mx](mailto:rcaparicio@coneval.org.mx)